

Mesa de Confluencia 5
Cooperación y desarrollo local, regional e internacional.

**SOBRE LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO EN MARRUECOS: COMPASIÓN,
INMOVILIDAD Y OTROS SIGNIFICANTES.**

Mercedes G. Jiménez Álvarez. *Antropóloga transfronteriza. Universidad del Algarve (Faro, Portugal), Universidad “Abdelmalek Essadi” y asociación Alkhaima (Tánger, Marruecos)*

238

Presento un conjunto de reflexiones realizadas desde la vinculación a diferentes territorios periféricos y desde un activismo académico. Estas reflexiones son fruto de mis vinculaciones y des-vinculaciones con la cooperación internacional, descentralizada, multilateral y a través ONGDS en Marruecos desde hace 20 años, específicamente en cuestiones de Participación y Derechos Humanos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes. El punto de partida es el nacimiento de la política Euromediterránea (1995), la adhesión al Acuerdo de Schengen en (1991), los procesos de externalización fronteriza y la internacionalización del capital.

Comenzaré compartiendo mis pertenencias e identidades que me construyen como mujer, feminista, antropóloga, madre y activista en esta frontera occidental del Mediterráneo e iré deshilvanando una trama en torno a dos nudos centrales:

¿Sujetos de participación u objetos de compasión?

La pregunta de partida: ¿Cómo son pensadas y construidas las personas que participan en estos proyectos de cooperación? A lo largo de estos años, la cooperación al desarrollo en el norte de Marruecos ha construido discursos compasivos y humanitarios sobre, por ejemplo, “los niños de la calle”, “menores en situación precaria”, “madres solas” o “niños migrantes” o “migrantes clandestinos”. Estos “objetos de compasión” son descritos desde el exotismo y la construcción de una alteridad “digna de compasión”. Consolidan un “Nosotros” y un “Ellos” y traslucen un ejercicio colonialidad que busca mantener una homeostasis: “Nosotros estamos bien si otros están mal”. Al mirar cualquier construcción de estos sujetos en las memorias de ONGDs o Agencias de Cooperación es posible advertir un exotismo culturalista orientalista: henna, cuscús, desierto, niños sonriendo, manos unidas, caminos, puestas de sol y también lo contrario: rostros sufrientes, pobreza romántica o exhibicionismo de la violencia.

Esta forma de pensar y construir a las personas están atravesadas de las políticas de la compasión (Uehling, 2014) que implementa la cooperación al desarrollo dibujando “sujetos” sin historia, despersonalizados, estáticos, pasivos. Este humanitarismo promueve una visión victimizadora de los otros, a los que se les construye como elementos pasivos y dignos de ser compadecidos. Estas lógicas del gobierno del humanitarismo (Fassin, 2012) desplazan el debate de la vigencia de los Derechos Humanos desde su propia génesis jurídica hacia una perversa caridad que legitima formas de no-ciudadanía.

¿Hablamos de procesos de participación o retóricas de la inmovilidad?

La participación es una de las palabras más usadas en la formulación de proyectos. Se habla de “empoderamiento”, “transmisión de capacidades”, “ayuda”, “autonomía”, etc.... Pero la propia lógica

de la cooperación se inserta en un entramado de relaciones de poder marcadas por dicotomías asumidas como inamovibles: Norte-Sur/ expatriados-locales/ sede-contraparte/ financiador-beneficiario, etc.../ Nosotros-ellos/

Con frecuencia los proyectos se insertan en redes clientelares y se termina promocionando a grupos dominantes. Una parte importante de los proyectos que se ejecutan en el marco de la cooperación responden a una lógica de “satisfacción de necesidades” y de prestación de servicios. El tejido asociativo en múltiples ocasiones, termina “ocupándose” de una población de cuya atención el propio estado se inhibe. Este tipo de “partenariado” es complementario para el estado y no le exige “actualizarse”, sino que son las asociaciones -como estructuras más flexibles- las que se adaptan a las necesidades de la población. Esta perspectiva de “satisfacción de las necesidades” viene a colmar importantes lagunas en la política social y aunque es una aproximación muy bien valorada por parte de la población, permite cierta “inmovilidad” del estado y de algún modo, “le exime” de la asunción de una parte de su responsabilidad en relación a la política social (Espace Associatif, 2005).

- Mercedes G. Jiménez es doctora en Antropología Social y experta en cuestiones migratorias, fronteras y derechos humanos. Vive y trabaja entre Tánger (Marruecos) y Andalucía desde hace 15 años, en un vivir transnacional entretejido entre estas regiones fronterizas. Profesionalmente se ha dedicado a la cooperación al desarrollo (descentralizada, multilateral, bilateral y ONGDS) y docencia la universitaria en España, Portugal y Marruecos. Como investigadora se ha centrado en el análisis de los procesos de movilidad transfronteriza; la infancia y juventud migrante; las formas de cristalización del régimen europeo de migración; el estudio de los procesos de colonialidad y la cooperación al desarrollo. Ha realizado estancias de investigación en México y Brasil. Forma parte de varios grupos de investigación y cuenta con varias publicaciones. Desde su identidad de género, como mujer, activista e investigadora, ha sido testigo del proceso de deterioro y precarización de los derechos de los extranjeros -y de la ciudadanía en general- y del proceso de cristalización de Andalucía como la última frontera de Europa. Desde la toma de conciencia de este proceso, apuesta por la defensa activa de los derechos humanos y cree en el trabajo en red y comunitario como clave para la transformación social.

